

## DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Buenos Días Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias y buenos días Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 10:10 Horas del día de hoy, 16 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción II y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 29 y 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la **Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo en el recinto Oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 10:00 horas del día **16 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.
- V. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CAMPECHE.
- VI. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS LA SOLICITUD QUE HACE EL C. LIC. CARLOS AUGUSTO CANTÓN VALENCIA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "SU CASA DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V."

- VII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURIDICOS EL CÓDIGO DE CONDUCTA EMITIDO POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN.
- VIII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. MUNICIPIO DE CARMEN, REPRESENTADO POR EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN; Y POR LA OTRA, LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REPRESENTADA POR EL C. DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO PRESIDENTE.
- IX. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PRESENTADA POR EL ING. LUIS MIGUEL SALGADO MORALES.
- X. CLAUSURA.

***EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:*** Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

***EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:***

#### **I. LISTA DE ASISTENCIA**

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: LAE. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor: Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: Lic. Julio César Luna Carballo; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.

***EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:*** Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

#### **II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.**

***EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:*** Al pase de lista resultaron presentes los 15 integrantes de este H. Cabildo,

por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

### **III. APERTURA DE LA SESIÓN**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Declaro la apertura de esta Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

**IV.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante Ingeniero.

**ING. JORGE PUCHE GONZÁLEZ; SEXTO REGIDOR, dice:** Si, pues es con respecto a esta acta, solicito se dispense la lectura del acta, toda vez que los puntos contenidos en la misma, han sido suficientemente discutidos, por lo que sí procede su aprobación.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** ¿Algún otro comentario? Adelante, Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por UNANIMIDAD EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE Y SE TURNA AL CABILDO PARA SU FIRMA.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto CUATRO del orden del día, se procede al desahogo del punto CINCO del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

**V.- SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CAMPECHE.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** adelante Ingeniero Nicolás Hernández.

**ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA Sexto Regidor, dice:** Buenos días compañeros Regidores, Señor Presidente Municipal con su permiso. Yo, manifestar nada más que el documento que nos fue sometido es un plan donde fui testigo de la manera en que fue configurado y creo que se hizo una consulta bastante amplia para configurar un plan realista, muy apegado a lo que este gobierno municipal puede ejecutar en los próximos tres años, y que además presenta una visión suficientemente amplia para visualizar a Carmen en un futuro muy cercano; sin embargo considero que hay unos asuntos que no están muy específicos en el plan y voy a solicitarle a la Secretaría del Ayuntamiento que se sirva poner un transitorio en el acuerdo, para que se haga constar que el H. Cabildo, la mayoría de los Cabildantes aquí presentes, solicitaron que se presentaran a comparecer varios Directores a las Comisiones. Tengo conocimiento que este documento fue ya turnado a la Coordinación de Directores para que tenga los efectos debidos, pero creo que debe configurar parte de este acuerdo debido a que en esas reuniones se van a tratar puntos sobre los proyectos específicos sobre el Plan Municipal de Desarrollo, entonces le pediría que se sirva anexar esto al acuerdo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias Ingeniero. Licenciada Lucía Florentina. Perdón, Licenciado Julio César Luna Carballo.

**LIC. JULIO CÉSAR LUNA CARBALLO Síndico Jurídico, dice:** Muy buenos días, con su permiso Señor Presidente. Con respecto a este punto del orden del día, desde luego que mi voto va a ser a favor, pero esta mañana sí quisiera felicitar a las personas más importantes que ayudaron a construir el Plan Municipal de Desarrollo, desde aquí, desde el seno del Cabildo en donde se toman las decisiones más importantes, desde luego que me refiero a los ciudadanos carmelitas que participaron en las mesas de trabajo para la realización de este Plan Municipal de Desarrollo, y a los integrantes del COPLADEMUN, al Lic. Carlos Dibene, Director de Desarrollo Social, y representante del COPLADEMUN, y a mi amigo el Secretario Técnico, el Coordinador de Directores Carlos Aranda Díaz, desde luego que al Doctor Jorge Cervera, y a todos y cada uno que integraron este Plan Municipal de Desarrollo. Para mí el Plan Municipal de Desarrollo no es una falacia, para mí el Plan Municipal de Desarrollo es un documento que nos lleva a empezar nuestros trabajos hacia una visión de futuro, pero sobre todo es un documento que tiene rumbo, rumbo que sin duda el Doctor Enrique Iván González López estará ayudado de todos y cada uno de quienes integramos el

Ayuntamiento y desde luego que desde aquí Doctor, déjeme decirle que cuenta con todos los Regidores, con todo el Cabildo para hacer de ese Carmen un Municipio que trascienda, para hacer de ese Carmen el Municipio más bello del Estado. También déjeme decirle que los Regidores, las Síndicas y un servidor estaremos muy puntual de que se cumpla este Plan Municipal de Desarrollo, que no sea un documento que se quede solamente en el escritorio o en alguno de los cajones de algunas de las oficinas, sino todo lo contrario, a través de los trabajos que empezarán las próximas semanas con los directores, estaremos observando que se cumpla cabalmente todo lo estipulado y todo lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo. Para mí no queda nada más que decirle a la ciudadanía, a Ustedes compañeras y compañeros, que en este Plan haremos que Carmen trascienda, pero sobre todo con esa visión de futuro que el Doctor Jorge Cervera, imprimió en este documento hacia un Carmen dentro de treinta años. Muchas gracias, y desde aquí Doctor muchas felicidades por el Plan Municipal de Desarrollo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Licenciada Lucía Florentina por favor.

**LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice:** Buenos días, yo nada más quiero mencionar o quiero preguntarle también al ciudadano Presidente, algunas dudas que tengo sobre el Plan Municipal de Desarrollo, por ejemplo ¿cuánto costó la elaboración de ese Plan?, ¿quién dio la asesoría? ¿Cuánto se le pagó? ¿Sí?, el presupuesto que se gastó en la elaboración de ese Plan. Eh, también ¿con qué recursos piensa Usted cumplir con el Plan? Ya que uno de los puntos importantes en el Plan es el de los servicios públicos y como siempre vemos un doble discurso, porque Usted de entrada recortó cien millones de pesos a ese rubro, este es un documento con mucho texto y poco contenido apegado a la realidad, un documento para cumplir con la ley y un motivo más para justificar derroches, Presidente, este derroche de recursos es con lo que se está caracterizando su administración, a mí me parece muy lamentable que se nos haya convocado a un evento en un hotel de cinco estrellas para hacer la presentación del Plan Municipal, y que haya habido tantos sin sabores, como haberseme notificado a la Sindicatura Administrativa que el evento sería a las ocho de la noche y no había nadie en ese lugar, lo cual la Sindicatura Administrativa no recibió la información adecuada. También quisiera decir que chequé los valores, eh con los que cuenta el Plan, dice que trascendencia, ¿pues como qué? Porque hasta hoy su actuar en la parte de trascendencia no se ha dicho nada claro, por ejemplo, de los setecientos ochenta millones que hasta la fecha este, siguen sin dar una explicación, entonces, no se ha citado a ninguno de los servidores públicos, no se ha hecho ninguna manifestación, si hubo desvío de recursos, si faltó algo en la entrega - recepción, no se ha hecho ninguna manifestación por parte de Usted, entonces yo creo que sí podríamos trascender, sí podría Usted trascender Señor Presidente, pero por incumplimiento, por encubrimiento y por complicidad. También me extraña que dentro de los valores está la transparencia, quiero decirle Presidente, que dentro de la UMAIP, hay cero transparencia, yo no he visto, que a pesar de que los medios de comunicación los ciudadanos se han quejado, que los portales de la UMAIP no están publicándose la información, no ha pasado nada, ya llevamos más de cien días, y esto continúa igual, eh yo creo que en la parte profesionalismo, por decir otro de los valores, pues me ha quedado mucho que deber, eh, primero pues bueno, se me cita a una hora y el evento es a otra, segundo, se le solicita una información al Secretario Técnico del COPLADEMUN, en las oficinas del Secretario del Ayuntamiento, y que no tengo por qué dudar de él, me informa que son las oficinas del Secretario Técnico, para solicitarle al Secretario Técnico copia del Plan Municipal para hacer un análisis, en virtud de que no pude estar en el evento, donde Usted supuestamente iba a informar sobre el Plan, y también para que alguien experto que haya hecho el Plan explicara a la Síndica cuál era la forma en que se desarrolló. Sin embargo hoy, eh, pues me entero que el lugar donde el Secretario del Ayuntamiento me dijo que eran las oficinas del Secretario Técnico, pues no son, que este, que la Señorita que está aquí está presente, Fanny Ongay, que se ostentó como encargada del

COPLADEMUN, y que selló de recibido, pues tampoco, tampoco es la persona adecuada, entonces ¿de qué estamos hablando Presidente? O sea, ¿qué es lo que se está ocultando? Tanta falta de profesionalismo, ¿qué es lo que está pasando? el servidor público que no esté haciendo su trabajo como debe, Presidente, es tiempo de que por ética renuncie, y si no Presidente, yo creo que por esa falta de profesionalismo también vamos a pasar a la historia, ¿sí? entonces no nada más por un Plan que trascienda por cosas buenas, sino porque desde un principio esto está viciado de origen, a mí me da mucha pena este sin sabor, porque no puede ser posible que tantos errores, desde la Secretaría del Ayuntamiento esté pasando todo este sin número de errores. Es cuanto Señor Presidente.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias, ¿algún otro comentario? Licenciada Penélope.

**LIC. PENÉLOPE GUADALUPE SOSA LIZAMA Tercera Regidora, dice:** Con su permiso Señor Presidente, buenos días Señor Secretario. Yo quiero tomar la palabra para agradecer al equipo de trabajo del COPLADEMUN, encabezado por el Presidente el Doctor Enrique Iván, muchas gracias, y creo que quienes estuvimos en las mesas de trabajo del COPLADEMUN, nos pudimos percatar de que no fue un trabajo hecho de la noche a la mañana, fueron varios días de trabajo, fueron doce sesiones plenarias por eje, y pues con el fin de darle a nuestro Municipio lo mejor hablando en tema de desarrollo, un ejemplo de ello es que se rescatará el arroyo de la caleta, que es un compromiso que ya se tiene en materia del entorno ambiental y que es lo que toda ciudadanía desea y pues es en beneficio para todos, yo sí quiero agradecer los trabajos que se hicieron, y pues muchas felicidades. Gracias.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** ¿Algún otro comentario? Mario Hernández por favor.

**C. MARIO HERNÁNDEZ MAY, Segundo Regidor dice:** Buenos días a todos, con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario. Quisiera en esta mañana agradecer a todas las personas que intervinieron, al Director de Desarrollo Social Carlos Dibene, al Presidente por dar todas las facilidades para hacer este Plan de Desarrollo, que en realidad es un Plan muy completo y lo que me llama mucho la atención el desarrollo sobre todo en alumbrado público, que es una parte muy importante en donde la ciudadanía exige, ahí se ve enfocado la delincuencia, la inseguridad y revisando el Plan Municipal, me queda claro que va basado en erradicar este tipo de situaciones, enhorabuena y muchas felicidades a todos los que integraron y que además, fueron muchas voces las que aquí quedó plasmado, mucho tiempo en este Plan de Desarrollo para poderse realizar y que hoy ya tenemos concluido, esto no fue en espera de quince minutos, fueron mucho tiempo, pero ahí estábamos, porque estábamos interesados en que el Municipio de Carmen trascienda. Muchas gracias.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** ¿Algún otro comentario? Ingeniero Luis Alberto Medina, por favor.

**ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice:** Yo estoy de acuerdo con la moción del transitorio que propuso el Ingeniero Nicolás, y también en lo particular, me parece un Plan adecuado con solo un detalle que creo que se le debe de agregar que son los proyectos específicos, están muy bien marcadas las líneas estratégicas, nada más que si se le requieren los proyectos específicos para darle certeza y continuidad, poder realmente vigilar que se cumpla el proyecto, el Plan de Desarrollo. Es cuánto.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias Ingeniero. ¿Algún otro comentario? Ingeniero Jorge Puche.

**ING. JORGE PUCHE GONZÁLEZ Quinto Regidor, dice:** Permiso Señor Secretario, pues nada más para felicitarles y la verdad, darle las gracias al Señor

Presidente hizo algo de acuerdo a la normatividad de lo que se debía trabajar desde hace tiempo, y lo analicé, lo examiné, por tener más o menos algo de conocimiento en esa área porque es parte de mi profesionalismo, y si no pues se lo hubiera refutado, pero si este la verdad le están poniendo, creo que el Doctor Cervera lo examinó al final hasta treinta años, de verdad que ahí si hubo visión de futuro hacia adelante, hay visión de futuro hacia adelante ¿qué da a entender con visión de futuro? Que viene el desarrollo hacia treinta años, lo veo muy completo y tal vez como decía el Regidor Medina, quizá si algún detallito está por ahí pues, es cuestión nada más de corregirlo, pero está muy completo. Es cuanto Señor Secretario.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento**  
**dice:** Muchas gracias Señor Regidor. Regidora María de Jesús Bolón.

**PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO Primera Regidora, dice:** Con su permiso, buenos días, pues yo quiero agradecerle a toda esa gente que contribuyó, al COPLADEMUN, estoy muy orgullosa, están haciendo algo por Ciudad del Carmen, estoy muy contenta, todos los que estamos aquí presentes somos amor y estamos enamorados al cien por ciento de nuestra isla, yo le agradezco al Doctor Iván todo su trabajo, su empeño, su dedicación para que Ciudad del Carmen cambie, y yo estoy muy contenta con este Plan y espero, estoy segura que todos aquí presentes lo estamos apoyando igual que la sociedad carmelita. Gracias.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento**  
**dice:** Licenciado Miguel Ángel Maldonado, por favor.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS Cuarto Regidor, dice:** Bueno yo creo que es importante subrayar que todo crecimiento equivale a crítica, buenas o malas pero siempre van a haber críticas y eso nos tiene que impulsar para seguir adelante. Este Plan de Desarrollo Municipal yo creo que es histórico, porque por primera vez se conjunta, lo que viene siendo los compromisos de campaña que se obtuvieron, la participación ciudadana y rodearnos en las mesas de trabajo de especialistas que realmente están enterados en la materia. Otro aspecto importante que veo es el respeto, la conservación hacia el medio ambiente, que ha sido tema únicamente de campaña pero no de compromisos, hoy vemos en este documento un compromiso fuertemente hacia lo que viene siendo el respeto hacia nuestro entorno, y obviamente rescatar lo que muchas veces han comentado y no se ha hecho ¿no? La recuperación de cuerpos de agua, el respeto al medio ambiente y si esto lo unimos a un desarrollo social, económico y por qué no decirlo, político también, pues sabemos que estamos encaminados hacia un crecimiento, sabemos que rumbo vamos a tener. Si hago un comparativo con la administración pasada que transcurrieron tres años y no supimos que rumbo llevó, hoy desde estos primero cien días un poquito más, sabemos que rumbo llevamos, y obviamente este es el resultado de un trabajo que nos lleva a un crecimiento, y este crecimiento pues va a ser criticable, pero bueno, tenemos la capacidad para enfrentar las críticas y sobre todo saber qué rumbo tenemos. Pues muchas felicidades a todos y sobre todo el reto está escrito, ahora hay que cumplirlo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento**  
**dice:** Muchas gracias Señor Regidor.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento**  
**dice:** Adelante, Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Antes de proceder con la lectura de esta Sesión Extraordinaria, solamente quiero mencionar y agradecerle a todos y a cada uno de Ustedes por sus valiosísimos comentarios, a todos, a todos los que integran este Honorable Cuerpo de Cabildo de Regidores y Síndicos; pero también puntualizar que quiero darle las gracias a los más de ochocientos ciudadanos carmelitas que participaron activamente en la integración de este importantísimo documento para Carmen, este Plan Municipal

de Desarrollo, apegado a las políticas públicas del Plan Estatal y del Plan Nacional, de Enrique Peña Nieto, nuestro Presidente de la República; y decirles de corazón a toda esta gente tan valiosa que participó, que queda una vez más demostrado ese amor entrañable que se tiene al municipio, ese corazón por delante, ese íntegro profesionalismo, a todos y cada uno de los que conformaron la posibilidad de desarrollar lo mejor para Carmen, y hablo específicamente de los que estuvieron en el timón de este valiosísimo documento, a Carlos Dibene Acosta, a Jorge Cervera, a Gabriel Santiago, a Pérez Tuyú, a todo ese gran equipo coordinado por Carlos Aranda, a cada uno de los comentarios de todas las Juntas Municipales donde llevamos una búsqueda intensa de sus necesidades en la Península de Atasta, en la Junta de Sabancuy, en Mamantel que todo se hizo bajo la más absoluta transparencia, y desde aquí decirles a todos los ciudadanos, muchas, muchas gracias; claro que tenemos rumbo, claro que vamos con el paso firme a ese Carmen que trascienda y pues nuevamente agradecerles, agradecerles a todos por este invaluable apoyo.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención de la Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán y 0 ausencias.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por **MAYORÍA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CAMPECHE.**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

**VI.- SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS LA SOLICITUD QUE HACE EL C. LIC. CARLOS AUGUSTO CANTÓN VALENCIA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "SU CASA DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.".**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante, Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H.



Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por **UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS LA SOLICITUD QUE HACE EL C. LIC. CARLOS AUGUSTO CANTÓN VALENCIA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA “SU CASA DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.”.**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto **SEIS** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SIETE** del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

**VII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURIDICOS EL CÓDIGO DE CONDUCTA EMITIDO POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante, Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por **UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE**

**ASUNTOS JURÍDICOS EL CÓDIGO DE CONDUCTA EMITIDO POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN.**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto **SIETE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **OCHO** del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

**VIII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. MUNICIPIO DE CARMEN, REPRESENTADO POR EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN; Y POR LA OTRA, LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REPRESENTADA POR EL C. DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO PRESIDENTE.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Ingeniero Isaac.

**ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIÉRREZ Séptimo Regidor, dice:** Buenos días Señores Regidores, Síndicos, con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario. Celebro este convenio con la COTAIPEC y el Ayuntamiento por la necesidad de mantener transparencia en toda la información que aquí se maneje. Únicamente quiero hacer una acotación porque en el documento emitido a esta Regiduría, en la página número dos en el último párrafo, dice: en el territorio del Municipio de Campeche, únicamente quiero expresar si esto es un error de versión únicamente, o si esto permanece en el convenio generalizado. Únicamente en la acotación. Muchas gracias.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante, Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por **UNANIMIDAD EL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. MUNICIPIO DE CARMEN, REPRESENTADO POR EL CIUDADANO DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H.**

**AYUNTAMIENTO DE CARMEN; Y POR LA OTRA, LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REPRESENTADA POR EL C. DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO PRESIDENTE.**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto **OCHO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **NUEVE** del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

**IX. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PRESENTADA POR EL ING. LUIS MIGUEL SALGADO MORALES.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante, Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por **UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PRESENTADA POR EL ING. LUIS MIGUEL SALGADO MORALES.**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto **NUEVE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **DIEZ** del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

**X. - CLAUSURA.**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo** de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las

10:50 horas, del día 16 DE ENERO DE DOS MIL TRECE, en mi carácter de Presidente Municipal doy por CLAUSURADA la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

Dr. Enrique Iván González López  
**Presidente Municipal de Carmen**

Profra. María de Jesús Bolón Cano  
**Primera Regidora.**

C. Mario Hernández May  
**Segundo Regidor.**

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama  
**Tercera Regidora.**

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis  
**Cuarto Regidor.**

Ing. Jorge Puche González  
**Quinto Regidor**

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera  
**Sexto Regidor.**

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez  
**Séptimo Regidor.**

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández  
**Octava Regidora.**

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez  
**Novena Regidora.**

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez  
**Décimo Regidor.**

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi  
**Décimo Primer Regidor.**

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan  
**Síndico Administrativo.**

Lic. Julio César Luna Carballo  
**Síndico Jurídico.**

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo  
**Síndico de Hacienda.**

Lic. José Luis Vadillo Espinosa  
**Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen**